



manifiesta que en virtud del que esta Corporacion
 le dio en veinte de Abril ultimo ha sido resuelto
 para la actual quinta. Lo que en virtud de esta Unica
 da resultando tener la talla de castas pies diez pul-
 gadas y cinco lineas. Entendido por este ayun-
 tamiento de acuerdo. Queda en su inteligencia y se
 ponga la competente corte en el expediente gene-
 ral de quinta formado en esta Ciudad.

Contabil. V. M. en un oficio del Sr. Subdelegado de
 Repartido a pro de esta Ciudad y su Partido en fecha veinte
 y diez del presente mes con el que devuelve aprueba
 los Repartidos individuales de las Contribuciones de
 Cascales y paga y encubramiento de Muebles tra-
 versales a fin de que se proceda al su pronto
 pago y reclamacion por haberse en el quin-
 to mes del año a que aquellos corresponden. Y en-
 tendido por este Ayuntamiento de acuerdo. Queda
 en su inteligencia y se proceda al cobro de ellas
 Contribuciones con toda prontitud.

Bolet. Oficial V. M. en un oficio del Sr. Jefe Superior Político de
 Debitos q. se reclama por su Subscrip-
 cion la Provincia de Murcia su Jefe D. y Jefe del ac-
 tual reclamado con urgencia el debito de cinco
 suenta de que hasta fin del año mil ochocien-
 to treinta y siete esta en devolucion este ayun-
 tamiento perteneciente a la Subscripcion del
 Boletín Oficial de la Provincia, con la deman-

